

PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 02-03-2011

Trámite Normal

LICENCIAMIENTO INSTALACIONES RADIATIVAS

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y CONTROL (Ajalvir, Madrid) IRA/1262 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-44 y MO-45 /IRA-1262/11 Fecha Solicitud: 27/09 y 20/12/2010	Instalación industrial de radiología y medida de densidad y humedad de suelos. <u>Modificación:</u> -Autorización de dos recintos blindados para radiografía o gammagrafía en las instalaciones de ACEROS MOLDEADOS LACUNZA, en Arbitzu, Navarra. -Baja de autorización de la delegación de la instalación situada en Baracaldo, Vizcaya. -Baja de la autorización de dos recintos blindados situados respectivamente en las instalaciones de VALVULAS POYAM y AMPO S. COOP. Ambos en Idiazábal, Guipúzcoa.	-La especificación 12ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento en las delegaciones de Alicante y Valladolid y en los recintos blindados de Aceros Moldeados Lacunza, para que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la Notificación de Puesta en Marcha.	El titular ya dispone de un recinto blindado autorizado en las instalaciones de Aceros Moldeados Lacunza. Se mantiene el requisito de inspección de Puesta en Marcha de las delegaciones de Alicante y Valladolid que fueron objeto de autorización de modificaciones anteriores (MO-38 y MO-29) de la instalación, ya que hasta la fecha no han sido realizadas.